

ACTA NÚMERO 57 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DE LA C. DIPUTADA REBECA CLOUTHIER CARRILLO.

EN LA SALA DE JUNTAS **"FRAY SERVANDO TERESA DE MIER"**, SIENDO LAS **09:30** HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2014, LA DIPUTADA PRESIDENTA SOMETIO A VOTACIÓN QUE LE DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, FUNGIERA COMO SECRETARIO, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.** *Dip. Rebeca Clouthier Carrillo, Dip. César Alberto Serna de León, Dip. José Sebastián Maíz García, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Francisco R. Cienfuegos Martínez, Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez, Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro, Dip. José Luis Galván Hernández).*

EN SEGUIDA LE INSTRUYO AL SECRETARIO A DAR EL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM DE LEY, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTA:	REBECA CLOUTHIER CARRILLO.	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.	(PRESENTE)
SECRETARIO:	JESUS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS	(AUSENTE)
VOCAL:	JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA.	(PRESENTE)
VOCAL:	JUAN CARLOS RUIZ GARCIA	(PRESENTE)
VOCAL:	FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ.	(PRESENTE)
VOCAL:	GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTIÍNEZ.	(PRESENTE)
VOCAL:	EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.	(PRESENTE)
VOCAL:	JOSE LUIS GALVAN HERNANDEZ	(PRESENTE)

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51 PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, N.L., SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN SIENDO EL SIGUIENTE:

ACTA NÚMERO 57 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
4. REVISIÓN Y TRÁMITE LEGISLATIVO AL LISTADO DE ASUNTOS PENDIENTES.
5. INFORME SOBRE LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES AL CARGO DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

SIENDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR **UNANIMIDAD**. (*Dip. Rebeca Clouthier Carrillo, Dip. César Alberto Serna de León, Dip. José Sebastián Maíz García, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Francisco R. Cienfuegos Martínez, Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez, Dip. Eduardo Aguijo Baldenegro, Dip. José Luis Galván Hernández*).

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, SE PASO AL SIGUIENTE PUNTO QUE **ES LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**, POR LO QUE SE PROPUZO QUE EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, SE OMITA LA LECTURA DE LAS MISMAS. APROBANDOSE POR **UNANIMIDAD**. (*Dip. Rebeca Clouthier Carrillo, Dip. César Alberto Serna de León, Dip. José Sebastián Maíz García, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Francisco R. Cienfuegos Martínez, Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez, Dip. Eduardo Aguijo Baldenegro, Dip. José Luis Galván Hernández*).

AHORA BIEN, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA COMISION EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR. APROBANDOSE POR **UNANIMIDAD**. (*Dip. Rebeca Clouthier Carrillo, Dip. César Alberto Serna de León, Dip. José Sebastián Maíz García, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Francisco R. Cienfuegos Martínez, Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez, Dip. Eduardo Aguijo Baldenegro, Dip. José Luis Galván Hernández*).

UNA VEZ AGOTADO EL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, PASAMOS AL SIGUIENTE QUE ES **REVISIÓN Y TRAMITE LEGISLATIVO AL LISTADO DE ASUNTOS PENDIENTES QUE ES 1** QUE DEBE ENVIARSE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE SIGAN EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, Y SON:

1	Informe de Avances de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre de 2014 del municipio de Hidalgo, N.L.
---	---

ACTA NÚMERO 57 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LO ANTERIOR SE ENCUENTRA ENGLOBADO EN EL LISTADO DE ASUNTOS PENDIENTES QUE LES FUE CIRCULADO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, POR LO QUE SE PUSO A CONSIDERACIÓN QUE SE INSTRUYERA A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, APROBANDOSE POR **UNANIMIDAD**. (*Dip. Rebeca Clouthier Carrillo, Dip. César Alberto Serna de León, Dip. José Sebastián Maíz García, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Francisco R. Cienfuegos Martínez, Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez, Dip. Eduardo Aguijo Baldenegro, Dip. José Luis Galván Hernández*).

UNA VEZ AGOTADO EL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASO AL SIGUIENTE QUE FUE **INFORME SOBRE LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES AL CARGO DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO**, SOLICITANDO LA C. PRESIDENTA **UN RECESO** CON EL FIN DE HACER LOS ÚLTIMOS COMENTARIOS CON RESPECTO AL INFORME, APROBANDOSE POR **UNANIMIDAD**. (*Dip. Rebeca Clouthier Carrillo, Dip. César Alberto Serna de León, Dip. José Sebastián Maíz García, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Francisco R. Cienfuegos Martínez, Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez, Dip. Eduardo Aguijo Baldenegro, Dip. José Luis Galván Hernández*).

REANÚDNDOSE LA SESIÓN SIENDO LAS 09:52 HORAS, LA C. PRESIDENTA SOLICITO AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA SIENDO EL SIGUIENTE:

En cumplimiento al Acuerdo tomado por la Comisión de Vigilancia el pasado 13 de octubre del presente año y en alcance a la mecánica manifestada en la Comisión en Sesión de fecha 05 de noviembre, es que se rinde el presente informe, que se desprende de la revisión de los expedientes de los Aspirantes a ocupar el Cargo de Auditor General, de conformidad a la Convocatoria publicada con el Acuerdo número 535 de fecha 14 de octubre de 2014 y contenida en el Periódico Oficial del Estado de fecha 15 de octubre de los corrientes.

Cabe hacer mención que los ciudadanos registrados para ocupar el cargo de Auditor General del Estado son:

1. C.P. Gerardo Ortega del Río
2. C.P. Enrique Carlos Reta Garza
3. C.P. Marco Antonio Altamirano Ramos
4. C.P. Viliulfo Andrés Velázquez Espinoza
5. C.P. Arnulfo Marcial Rizo Moreno
6. C.P. Jesús Adrián Cantú Cabello

ACTA NÚMERO 57 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

7. C.P. Gerardo González Rodríguez
8. C.P. Gerardo Alejandro Vázquez Cantú
9. C.P. María del Carmen Aguirre Elizondo
10. C.P. Mario Rocha Silva
11. C.P. Juan Paura García
12. C.P. Graciela Leticia Delgadillo Martínez
13. C.P. Erubiel César Leija Franco
14. C.P. Ariel Jesús Martínez Garza
15. C.P. Guillermo Lozano Covarrubias
16. C.P. Jorge Rafael Zapiain Reyes.

Adjunto a la presente, encontrará tabla que detalla el cumplimiento de requisitos y documentos de los aspirantes.

A t e n t a m e n t e
Monterrey, N.L. a noviembre de 2014
LIC. MÓNICA GUERRERO MIRELES
Secretaria Técnica de la Comisión de Vigilancia

EN ESTE PUNTO INTERVINO EL **C. DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN**, A FIN DE MANIFESTAR QUE DE LOS SEIS CONTADORES REGISTRADOS, EL C.P. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO RAMOS, NO DEBERIA DE PASAR A LA SIGUIENTE PARTE DEL PROCESO, YA QUE FUE UNA DE LAS PERSONAS QUE ASPIRARON AL CARGO EN LA CONVOCATORIA PASADA.

EL **C. DIP. EDUARDO ARGUINO BALDENEGRO**, SOLICITO A LA PRESIDENTA SE DIERA LECTURA AL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, A FIN DE DEJAR EN CLARO, EL PORQUE SI PUEDE EL C.P. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO RAMOS.

LA **C. DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO**, DIO LECTURA INTEGRA AL ARTÍCULO 80 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, A FIN DE ACLARAR LO ANTES SOLICITADO.

DE LA LECTURA SE DESPREDIÓ EL DAR LECTURA AL ACUERDO DEL DICTAMEN APROBADO BAJO EL ACUERDO NÚM. 484, QUE CONTIENE LA PROPUESTA AL PLENO DE LOS ASPIRANTES QUE REUNIERON LOS REQUISITOS LEGALES, EN ESA OCASIÓN PARA CUBRIR LA VACANTE DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚM. 78 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2014 Y QUE A LA LETRA DICE:

ACTA NÚMERO 57 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

“ACUERDO

PRIMERO.- En cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 fracción XIII párrafo cuarto y 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como a lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, se presenta la relación de Ciudadanos que habiendo atendido la Convocatoria emitida por este Poder Legislativo mediante el Acuerdo número 454, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 49 de fecha 23 de abril de 2014, para cubrir la vacante de Auditor General del Estado de Nuevo León, reúnen los requisitos previstos en la Ley y en la Convocatoria respectiva, siendo estos los siguientes:

NUM.	NOMBRE:
1	C MARIO ALBERTO RODRIGUEZ ALVAREZ
2	C. GUILLERMO BELTRAN PEREZ
3	C. VILIULFO ANDRES VELAZQUEZ ESPINOSA
4	C. SILVERIO TAMEZ GARZA
5	C. HECTOR EDUARDO DE LA GARZA DE LA GARZA
6	C. JUAN MANUEL GIL GARZA
7	C. JUAN MANUEL DUARTE DAVILA
8	C. ARMANDO MONTES DE OCA MACIAS
9	C. JAVIER EDGAR LOPEZ RIVERA
10	C. JORGE GUADALUPE GALVAN GONZALEZ
11	C. FELIPE CHAPA VALDES
12	C. ARIEL JESUS MARTINEZ GARZA
13	C. RAMON CARDENAS MARROQUIN
14	C. RUBEN ALEJANDRO FLORES OROZCO
15	C. MARIO ALBERTO RAMONES MERAZ
16	C. ALFONSO MIGUEL MARTINEZ ALBO

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículos 63 fracción XIII párrafo cuarto y 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación con el artículo 80 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, los integrantes de esta Comisión de Vigilancia, solicitamos al Pleno de este Congreso, continúe con el procedimiento establecido en dichos ordenamientos, con el fin de llevar a cabo la designación del Auditor General del Estado de Nuevo León, y quede cubierta la vacante respectiva.

ACTA NÚMERO 57 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

UNA VEZ TERMINADA LA LECTURA, LA **C. PRESIDENTA**, COMENTA QUE EN EL ACUERDO PROPUESTO AL PLENO Y APROBANO, NO SE MENCIONA COMO ASPIRANTE AL CARGO AL C.P. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO RAMOS.

EN ESTE MISMO TEMA INTERVINO EL **C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, A FIN DE COMENTAR QUE AL EXCLUIR AL C.P. ALTAMIRANO RAMOS SE PUEDE DAR PIE A UN PROBLEMA LEGAL YA QUE NO FORMÓ PARTE DEL DICTAMEN DE LA CONVOCATORIA PASADA, POR LO QUE PROPONE SE LE DEBE CONSIDERAR EN ESTA OCASIÓN Y EVITAR UN AMPARO.

EL **C. DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ**, SECUNDÓ LA PROPUESTA DEL **C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**.

ASÍ MISMO EL **C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**, COMENTO QUE UNA DECISIÓN SALOMÓNICA SERÍA ACEPTARLOS A TODOS, INCLUYENDO A LOS QUE EVIDENTEMENTE NO CUMPLIERON CON LA PRESENTACIÓN DE LO REQUISITOS LEGALES, DANDO PIE A QUE TODOS LOS CUMPLIDOS Y QUE SE VEAN BENEFICIADOS IMPUGNEN EL PROCESO, POR LO QUE LO CORRECTO SERÍA LOS QUE CUMPLIERON, CUMPLIERON Y LOS QUE NO CUMPLIERON, ASI ESTIPULARLO.

EL **C. DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN** SOLICITO A LA PRESIDENCIA SE PUSIERA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI QUE INCLUYE A LOS ASPIRANTES QUE SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES SON LOS SIGUIENTES:

1. C.P. Gerardo Ortega del Río
2. C.P. Enrique Carlos Reta Garza
3. C.P. Arnulfo Marcial Rizo Moreno
4. C.P. Jesús Adrián Cantú Cabello
5. C.P. Gerardo González Rodríguez
6. C.P. Gerardo Alejandro Vázquez Cantú
7. C.P. María del Carmen Aguirre Elizondo
8. C.P. Mario Rocha Silva
9. C.P. Juan Paura García
10. C.P. Graciela Leticia Delgadillo Martínez

ACTA NÚMERO 57 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

POR LO QUE LA **C. PRESIDENTA** PUSO A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA RESPECTO A QUE LA LISTA PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI SEA LA DEFINITIVA Y EN LA QUE SE EXCLUYE AL C.P. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO A PESAR DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY. SIENDO LA PROPUESTA **RECHAZADA** AL NO ALCANZAR LA MAYORIA DE LOS VOTOS.

REBECA CLOUTHIER CARRILLO	EN CONTRA
CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.	A FAVOR
JOSÉ SEBASTIÁN MAÍZ GARCÍA.	A FAVOR
JUAN CARLOS RUIZ GARCIA	EN CONTRA
FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ.	A FAVOR
GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.	A FAVOR
EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.	EN CONTRA
JOSE LUIS GALVAN HERNANDEZ	EN CONTRA

UNA VEZ DISCUSIDA Y RECHAZADA LA PROPUESTA ANTERIOR Y EN VIRTUD DE QUE NO HUBO CONSENSO SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA COMISION DECLARAR LA REUNION EN **PERMANENTE** Y TOMAR UN RECESO, SIENDO ESTA PROPUESTA APROBADA POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES. (*Dip. Rebeca Clouthier Carrillo, Dip. César Alberto Serna de León, Dip. José Sebastián Maíz García, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Francisco R. Cienfuegos Martínez, Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez, Dip. Eduardo Aguijo Baldenegro, Dip. José Luis Galván Hernández*).

SE REANUDÓ LA SESIÓN POR LA **C. PRESIDENTA**, E INSTRUYÓ AL **C. SECRETARIO** A DAR EL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM DE LEY, CONTANDO CON EL QUORUM REGLAMENTARIO.

SE INCORPORÓ EL **C. DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS**.

EN SEGUIDA LA **C. PRESIDENTA**, COMENTO EL DIFERENDO QUE EXISTE ENTRE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS SOBRE UNO DE LOS ASPIRANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LEY, POR LO QUE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES VOTAR EN PRIMERA INSTANCIA LA PROPUESTA DE LOS ASPIRANTES LOS CUALES SI HAY COINCIDENCIA QUE NO CUMPLEN TODOS LOS REQUISITOS QUE SON:

ACTA NÚMERO 57 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

1. C.P. Viliulfo Andrés Velázquez Espinoza
2. C.P. Erubiel César Leija Franco
3. C.P. Ariel Jesús Martínez Garza
4. C.P. Guillermo Lozano Covarrubias
5. C.P. Jorge Rafael Zapiain Reyes

SIENDO ESTA APROBADA POR **UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES (*Dip. Rebeca Clouthier Carrillo, Dip. César Alberto Serna de León, Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras, Dip. José Sebastián Maíz García, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez, Dip. Eduardo Aguijo Baldenegro, Dip. José Luis Galván Hernández, Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras*).

EL C. DIP. CESAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, PIDIO A LA PRESIDENCIA QUEDARA ASENTADA LA POSTURA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI EN LA CUAL EXPRESARON QUE EL CIUDADANO MARCO ANTONIO ALTAMIRANO RAMOS NO DEBE SER CONSIDERADO PARA SEGUIR PARTICIPANDO EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, ESTO EN VIRTUD DE QUE ESTIMAN QUE DESDE EL MOMENTO EN QUE EL CIUDADANO PARTICIPO EN LA ANTERIOR CONVOCATORIA ESTA IMPEDIDO PARA VOLVER A PARTICIPAR, Y QUE DE SER APROBADO SE LE ESTARIA DANDO UN TRATO DESIGUAL FRENTE A LOS DEMAS ASPIRANTES, ASIMISMO REITERO QUE LA POSTURA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI ESTA BASADA EN LA IMPORTANCIA DE BRINDAR UN BLINDAJE LEGAL AL PROCESO.

EN ESE MISMO TEMA INTERVINO EL C. DIP. JESUS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, A FIN DE COMENTAR LA IMPORTANCIA DE NO RECHAZAR AL CIUDADANO MARCO ANTONIO ALTAMIRANO, EN VIRTUD DE QUE NO FUE CONSIDERADO EN EL ANTERIOR DICTAMEN Y POR TANTO TIENE TODO EL DERECHO DE PARTICIPAR, DE IGUAL MANERA RECALCO QUE DE SER RECHAZADO SE LE ESTARIA VIOLANDO ESTE DERECHO Y SOLO SE ENTRAMPARIA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN.

AL NO HABER NINGUN OTRO COMENTARIO EN EL SENTIDO DEL TEMA LA C. PRESIDENTA, PUSO A CONSIDERACION LA PROPUESTA PARA **EXCLUIR** DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE AUDITOR DEL ESTADO AL C. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO RAMOS, SIENDO ESTA **RECHAZADA** AL NO OBTENER LA MAYORIA DE LOS VOTOS.

REBECA CLOUTHIER CARRILLO	EN CONTRA
CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.	A FAVOR

ACTA NÚMERO 57 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

JESUS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS	EN CONTRA
JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA.	A FAVOR
JUAN CARLOS RUIZ GARCIA	EN CONTRA
GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.	A FAVOR
EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.	EN CONTRA
JOSE LUIS GALVAN HERNANDEZ	EN CONTRA

EN SEGUIDA LA **C. PRESIDENTA**, PUSO A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA PARA **NO EXCLUIR** DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE AUDITOR DEL ESTADO AL C. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO RAMOS, SIENDO ESTA **APROBADA POR LA MAYORIA DE VOTOS**.

REBECA CLOUTHIER CARRILLO	A FAVOR
CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN.	ABSTENCIÓN
JESUS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS	A FAVOR
JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA.	ABSTENCIÓN
JUAN CARLOS RUIZ GARCIA	A FAVOR
GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.	ABSTENCIÓN
EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO.	A FAVOR
JOSE LUIS GALVAN HERNANDEZ	A FAVOR

ASI MISMO LA **C. PRESIDENTA**, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTREGRANTES QUE SE INSTRUYERA A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PARA QUE SE PUBLIQUE EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL LISTADO FINAL DE LOS ASPIRANTES QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LEY Y DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA BASE CUARTA PUNTO DOS. SIENDO APROBADA POR **UNANIMIDAD**. (*Dip. Rebeca Clouthier Carrillo, Dip. César Alberto Serna de León, Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras, Dip. José Sebastián Maíz García, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez, Dip. Eduardo Aguijo Baldenegro, Dip. José Luis Galván Hernández, Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras*).

ACTA NÚMERO 57 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

APROBADO EL PUNTO ANTERIOR, LA **C. PRESIDENTA** COMENTO QUE EL PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS A LOS 11 ASPIRANTES SERIA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2014 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2014, POR LO QUE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES QUE LAS ENTREVISTAS SE REALIZARAN LOS DIAS **18 Y 19 DE NOVIEMBRE DE 2014** DESPUES DE LA SESIÓN ORDINARIA INICIANDO A LAS 15:00 RESPECTIVAMENTE EN CADA DÍA, SIENDO ESTA APROBADA POR **UNANIMIDAD** (*Dip. Rebeca Clouthier Carrillo, Dip. César Alberto Serna de León, Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras, Dip. José Sebastián Maíz García, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez, Dip. Eduardo Aguijo Baldenegro, Dip. José Luis Galván Hernández, Dip. Jesús Eduardo Cedillo Contreras*).

UNA VEZ AGOTADO EL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASO AL SIGUIENTE QUE FUE **ASUNTOS GENERALES**, EN DONDE EL C. GUADALUPE RODRIGUEZ MARTINEZ COMENTÓ QUE NO SE DEBERÁ EXCLUIR A NINGUN PARTICIPANTE SI DECIDIÓ NO APLICAR A LAS PRUEBAS DE LOS ORGANISMOS INTERMEDIOS.

LA **C PRESIDENTA** HIZO USO DE LA PALABRA A FIN DE DEJAR ASENTADO QUE EN LA CONVOCATORIA PASADA NO SE OBLIGÓ A NADIE A APLICAR LOS EXÁMENES, AL PLENO SE LE PRESENTÓ UN DICTAMEN QUE CONTENÍA EL TOTAL DE LOS ASPIRANTES, SIN EXCLUIR A NADIE, NO HUBO REQUISITO QUE SE TOMARA COMO OBLIGATORIO QUE NO ESTUVIERA DENTRO DE LA LEY.

EL **C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, INTERVINO PARA SOLICITAR QUE FUERA EL PERSONAL DEL CONGRESO, QUIEN RECIBIERA A LOS PARTICIPANTES, HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREVISTA.

EL **C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, COMENTO QUE EN SESIÓN ANTERIOR DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, LA PERSONA REPRESENTANTE DEL CCINLAC, ACUDIÓ ANTE EL SENO DE LA COMISIÓN PARA INFORMARLES QUE UNA VEZ MAS, ESTABAN INVITANDO A LOS ASPIRANTES QUE ASI LO DECIDIERA, A APLICAR LOS EXAMENES IGUALMENTE COMO EN LA CONVOCATORIA ANTERIOR. COMENTANDO ADEMÁS QUE ERA IMPORTANTE CONTAR CON FILTROS PARA PODER FORMARSE UN CRITERIO MAS SOLIDO SOBRE LOS ASPIRANTES AL CARGO DE AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE ELEGIR AL MAS PREPARADO AL QUE REUNA LAS CARACTERISTICAS DE LEY Y QUE PUEDA DESEMPEÑAR UN BUEN PAPEL AL FRENTE DEL ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR.

ACTA NÚMERO 57 DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA,
REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, APOYANDO LA POSTURA DEL C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, COMENTANDO ADEMÁS QUE SI SE DEJO EN CLARO QUE LOS EXAMENES ERAN VOLUNTARIOS, LO QUE SI SE APROBÓ FUE UNA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES Y SU ANÁLISIS.

EL C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, COMENTO QUE ERA IMPORTANTE QUE AL MOMENTO DE LAS ENTREVISTAS, COMENTAR A LOS ASPIRANTES QUE NINGÚN OTRO REQUISITO ERA OBLIGATORIO, LO ERAN SOLO LOS ESTIPULADOS EN LA LEY Y SON LOS ÚNICOS QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA LA DESIGNACIÓN.

LA C. PRESIDENTA EN ESTE PUNTO, INFORMÓ QUE EL C.P. GUILLERMO LOZANO COVARRUBIAS PRESENTO EL 12 DE NOVIEMBRE, SU CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES, REQUISITO QUE LE HACIA FALTA, SIN EMBARGO LO ESTA HACIENDO FUERA DE TIEMPO.

AL NO HABER NINGÚN OTRO DIPUTADO QUE QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES Y UNA VEZ AGOTADO EL PUNTO ANTERIOR Y SIENDO LAS **14:35 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2014** SE CLAUSURÓ LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE VIGILANCIA

LA C. PRESIDENTA

SECRETARIO

Por Ministerio de Ley

**DIP. REBECA CLOUTHIER
CARRILLO**

**DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN
HERNÁNDEZ**

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.